



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CERO MINUTOS del día TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0552 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: JOSÉ ANTONIO REYES, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LA SEÑORA ANA JULIA MONGE LÓPEZ REFERENTE A HISTORIAL LABORAL DEL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 1987, LABORADO EN LA ESCUELA AMALIA VIUDA DE MENENDEZ, MUNICIPIO DE MEJICANOS:**

Se recomienda al interesado avocarse a la Unidad de Microfilm de este Ministerio, ubicado en el edificio A-1, primer nivel, Centro de Gobierno.

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

